

EXTRACTO DEL ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las nueve horas, treinta y cinco minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil quince, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII, art. 46, 3 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, tiene lugar la celebración de la Junta de Portavoces arriba indicada.

ASISTEN: *D. Javier Rodríguez Palacios, Alcalde Presidente; D. Fernando Fernández Lara, Portavoz del Grupo de Concejales del P.S.O.E.; D^a. Olga García Sánchez, Portavoz suplente del Grupo de Concejales Somos Alcalá; D. Javier Bello Nieto, Portavoz del Grupo de Concejales del P.P. ; D. Miguel Ángel Lezcano López, Portavoz del Grupo de Concejales de Ciudadanos; y D. Rafael Ripoll Candela, Portavoz del Grupo Mixto, España 2000.*

Asiste la Secretaria de la Junta.

El Alcalde Presidente manifiesta que esta Junta Extraordinaria es para acordar la creación de una Comisión específica para tratar el tema del rescate de los Servicios Públicos privatizados o si se prefiere tratar el tema en Junta de Portavoces.

Se trata de poner todos los datos sobre la mesa y revisar los servicios que están contratados y la conveniencia de que sean asumidos por el Ayuntamiento. Hay contratos pequeños que serían más factibles de asumir y los de más envergadura que quizás no se puedan asumir, pero sí controlar. Para ello el Alcalde pide la opinión de los distintos Grupos Políticos.

El Portavoz del P.P. manifiesta que necesita datos reales: destrucción de empleo, coste y aumento de plantilla en el Ayuntamiento que supondría. Con estos datos se podrían revisar los contratos para conseguir los mejores servicios para la Ciudad. En todo caso, manifiesta no compartir el nombre de la Comisión por la palabra “rescate”, pudiendo cambiarse por otra como “municipalizar” o “Comisión de trabajo para analizar los Servicios Públicos” u otro similar. No obstante, agradece al Equipo de Gobierno la intención en crear esta Comisión para la que contará con el apoyo de su Grupo Municipal.

El Portavoz de Ciudadanos también manifiesta su conformidad con la creación de la Comisión e igualmente considera que debe cambiar la palabra “rescate”, por ejemplo “Comisión para el estudio o la viabilidad de los Servicios Públicos”

El Portavoz del Grupo Mixto manifiesta sus sospechas porque hace un tiempo no había voluntad de recuperar estos servicios y teme que se den datos sesgados para que se decida que no conviene recuperarlos. Dicho esto, se adhiere a la decisión del formato que se decida: creación de una Comisión o tratarlo en Juntas de Portavoces.

El Alcalde Presidente, dado que hay algunos contratos que vencerán en breve, elaborará un calendario con los primeros que haya que tomar una decisión.

Por todo lo tratado, la Junta de Portavoces acuerda elevar al Pleno Municipal la creación de la **COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EXTERNALIZADOS** en la que estarán presentes los Portavoces Municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día del encabezamiento, se levanta la reunión.